

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS THOMAS TAPIA Y ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2020

En Cuenca a los veinte y nueve días del mes de Mayo de 2020, siendo las once horas del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Socios de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS THOMAS TAPIA Y ASOCIADOS S.A., en el domicilio de la misma ubicado en la calle Av. 24 de Mayo s/n y 29 de Septiembre, siguiendo los debidos protocolos de bioseguridad impuestos por los Organismos de Salud del Ecuador, asisten el Dr. Marcelo Tapia Berrezueta, el señor Víctor Tapia Berrezueta y el señor Carlos Pesantez Berrezueta, cada uno representando el 11.36% del capital social, el Sr. Tomás Tapia Tapia con el 65.91 del capital social; actuando como Secretario el Dr. Marcelo Tapia Berrezueta, se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: ENTREGA, REVISION Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENCIA, SEGUNDO: ENTREGA Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2020, TERCERO: ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019; Y, CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES. Aprobado el orden del día, toma la palabra el Dr. Marcelo Tapia para manifestar que el mundo del trabajo empresarial se ha visto afectado profundamente por la crisis sanitaria vivida a nivel mundial y que estará presente por muchos meses más, que ha cambiado las perspectivas de la actividad de la empresa a tal nivel que se ha vuelto difícil continuar de manera normal, con este comentario se pasa al punto PRIMERO: El Dr. Marcelo Tapia hace la entrega del informe de Gerencia, mismo que se procede a dar lectura, resolviendo los socios aprobar de inmediato con una felicitación por la buena gestión administrativa. SEGUNDO: De igual manera el informe de Comisario el Sr. Secretario procede a leer para los socios, quienes resuelven aprobar y reiteran su contratación para el ejercicio económico 2020; y TERCERO: Conocidos y revisados los estados financieros, Flujo de efectivo, el estado de pérdidas y ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, informes que los socios resuelven aprobar de inmediato. CUARTO: Los socios, resuelven dejar la utilidad en resultados de ejercicios anteriores, acto seguido piden la presencia de la contadora para pedirle que se registre la conciliación tributaria al 31 de Diciembre de 2019 y se manifieste en la segunda Nota Explicativa. Siendo las doce horas con cuarenta minutos, se da por terminada la sesión; firmando el acta conjuntamente el secretario Dr. Marcelo Tapia y el Presidente Sr. Tomás Tapia Tapia y los socios presentes.


Sr. Thomas Tapia Berrezueta
SECRETARIO


Sr. Víctor Tapia Berrezueta
Accionista


Sr. Tomás Tapia Tapia
PRESIDENTE
Accionista


Carlos Pesantez Berrezueta
Accionista